

**LA VIVIENDA MASIVA SEGÚN ANAHÍ BALLENT:  
APORTES PARA UN ESTADO DE LA CUESTIÓN**

---

**SEMINARIO TRANSFORMACIONES TIPOLÓGICAS Y ESPACIALES  
EN LA VIVIENDA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA**

**PROFESORA JIMENA CUTRÚNEO (DRA. ARQ. / UNR)**

**AUTOR DARÍO JIMÉNEZ (ARQ / UNR)**

**DOCTORADO EN ARQUITECTURA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (ARG.)**

**2020-2021**

## APERTURA

“...exponer sintéticamente lo que se entiende por *caso límite*, *objeto teórico*, *vivienda masiva desarrollista en Argentina* y *dispositivo* es un camino bastante obvio, pero útil para explicitar lo que aquí se trabaja como hipótesis: que la *vivienda masiva desarrollista en Argentina* –objeto teórico de una investigación a partir de un *caso límite*- puede ser representada conceptualmente, en términos históricos, como *dispositivo*. Y que, recíprocamente, el abordaje del objeto a partir de este concepto otorga un modo posible y efectivo para su construcción y representación” (Jiménez, 2018, pág. 931)

En la cita del epígrafe quien escribe este texto anunciaba que, en la ponencia que presentaba a continuación, se proponía exponer una hipótesis de la investigación sobre la cual construye su tesis doctoral. En apretada síntesis, partir del *caso límite* (Ginzburg) de tres conjuntos de viviendas aledaños y sucesivos en la periferia noroeste de Rosario en las décadas del ‘60 y ‘70 para finalmente enunciar, construir y representar desde allí el objeto teórico *vivienda masiva desarrollista en Argentina* concebido como *dispositivo*.

El presente trabajo es conclusivo del seminario “Transformaciones tipológicas y espaciales en la vivienda moderna y contemporánea”<sup>1</sup>, en el cual han sido abordados a nivel bibliográfico dos trabajos de Anahí Ballent: “La vivienda masiva: Salvación y caída de la arquitectura del siglo XX” (1998) y “Estado, política y vivienda entre dos peronismos: los grandes conjuntos habitacionales y las acciones en villas miseria en Buenos Aires, 1946-1976” (2018). Estos trabajos, como la producción toda de Ballent relacionada con la *vivienda masiva*, son de fundamental relevancia para la construcción de la tesis referida, ocupando un lugar protagónico en el denominado “Estado de la cuestión”. Directamente de los enunciados surgen los puntos de contacto y las diferencias: quien escribe ha referido en Ballent el concepto de *vivienda masiva*, por un lado, y ha delimitado su objeto teórico con las calificaciones de *desarrollista* y *en Argentina*, por otro, dándole a éste un perfil mucho más acotado. Como se verá en este trabajo, las investigaciones de Ballent van desde una mirada más global que abarcan los finales de siglo XIX y el XX en la cultura social, política y

---

<sup>1</sup> Dictado por Jimena Cutrúneo (dra, arq. UNR) en el Doctorado en Arquitectura FAPyD UNR.

## APERTURA

arquitectónica en Occidente, hasta una profundización en el caso argentino y más específicamente de Buenos Aires, tal se verá en el desarrollo de este trabajo.

Más allá de los dos títulos mencionados que integraron la bibliografía del seminario, en este trabajo se analizan los seis trabajos en los que Ballent hace una referencia y/o un cierto desarrollo el concepto de *vivienda masiva*. Además de los ya nombrados, son estos: “Vivienda de interés social” (1992-2004); “La casa para todos: grandeza y miseria de la vivienda masiva” (1999); “Políticas de vivienda, arquitectura doméstica y cultura del habitar en Argentina” (2007) e “Instituciones y planes, del Banco Hipotecario Nacional al Fondo Nacional de la Vivienda” (2014).

A continuación, un muy breve análisis de los seis textos -por orden cronológico- y una síntesis global de todo lo analizado. En “Cierre”, ciertas miradas particulares de este autor que ponen en relación al posicionamiento de Ballent con la *vivienda masiva desarrollista en Argentina* -en adelante VMDA- objeto teórico de su tesis.

## ANÁLISIS

### 1- 1992-2004: Vivienda de interés social

“Desde el punto de vista histórico, esta voz compleja se articula a la cuestión de la vivienda y el alojamiento popular, entendida como conjunto de problemas económicos y sociales propio de las sociedades modernas (...) otros términos aludieron anteriormente a la misma temática: habitación popular, vivienda obrera, casa barata (...), vivienda económica, vivienda masiva. Las diferentes adjetivaciones ubicaban el centro del problema en aspectos diversos: en el destinatario de la vivienda (aspectos sociales), en las características de la unidad o en su condición de problema, fundamentalmente cuantitativo” (Ballent, 1992-2004, págs. 176-177)

De sus obras publicadas, este texto de Ballent es el primero en el que se introduce la expresión “vivienda masiva”. La autora enumera, desde el encargo de definir la voz “vivienda de interés social”, una serie de términos que aluden a la misma temática, desde puntos de vista diferentes. De esa forma, reserva lo masivo para referirse a la cuestión cuantitativa, una de las principales dimensiones del problema.

### 2- 1998: “La vivienda masiva: Salvación y caída de la arquitectura del siglo XX”

“Es una historia que se extiende entre fines del siglo XIX y los años 70 del presente. Dentro de ella, la arquitectura moderna jugó un rol central; a la inversa, la arquitectura moderna encontró en el tema de la masividad, que se planteaba centralmente en la vivienda -ya sea a través del reconocimiento del "derecho a la vivienda" desde el pensamiento de izquierda o desde el populismo, o en la idea de la vivienda como forma de control social desde la derecha- un motor para pensar el cambio de la arquitectura en su totalidad. "La arquitectura moderna -decía Wladimiro Acosta- es arquitectura de vivienda", y esta idea se reiteraba de formas diversas entre los introductores de lo moderno” (Ballent, 1998, pág. 3)

En este segundo trabajo se expresa una importante definición conceptual: el objeto *vivienda masiva* es pensado como histórico, siendo un fenómeno globalizado -al menos en Occidente- y de filiación en los inicios de la denominada “arquitectura moderna”. Para el caso de Buenos Aires -el elegido para profundizar en el artículo- según Ballent el devenir de este objeto histórico se inicia en 1909 con las 64 viviendas del Barrio Buteler hasta desembocar como

## ANÁLISIS

punto cúlmine -al menos como ejemplo paradigmático- en las 3200 unidades de Villa Soldati (1972), aumento cuantitativo que se enuncia como un “avance de la masividad”.

La autora, además, postula a la irrupción de la dictadura de 1976-1983 como punto final de la existencia de dicho objeto histórico en Argentina. Sin embargo -aclara- “no se trató de una desaparición brusca, sino de una descomposición relativamente lenta” ya que “el tema de la vivienda masiva fue eclipsándose a partir de 1976 ya que la dictadura militar terminó de construir los últimos conjuntos proyectados durante el gobierno peronista (1973-1976), aunque no alentó particularmente el tema a partir de nuevos emprendimientos ni programas”. Y luego dice: “El motivo fundamental de este cambio se encuentra, sin duda, en un viraje de las políticas públicas. La provisión de viviendas por parte del estado se asoció a los modelos del “welfare State”, que en su versión local comenzó a ser desmantelado por la dictadura militar, y cuya destrucción aparentemente definitiva observamos durante los años 90. Sin embargo, cabe destacar que la vivienda masiva fue un tema débil ya en el debate arquitectónico de los años 80, frente al carácter fuerte que había asumido el tema entre los años 30 y 70”. En estos términos, el conjunto de Villa Soldati -en “sus búsquedas y sus fracasos”- es para Ballent la obra de quiebre de la vivienda masiva, en cuanto objeto teórico-histórico.

### 3- 1999 “La casa para todos: grandeza y miseria de la vivienda masiva”

“En efecto, para referirnos a la construcción de la casa moderna entendida como dispositivo social, tendríamos que remitir sus orígenes a 1870 y observar un lento proceso de reflexión y crítica sobre las formas de habitar existentes y las propuestas de alternativas a ellas, que se produjo en la Argentina entre 1870 y 1930. Este proceso estuvo guiado por la búsqueda de la “casa para todos”, es decir, por el intento de transformación del habitar masivo, buscando tipologías que, al menos como ideal, pudieran difundirse en toda la sociedad” (Ballent, 1999, pág. 17)

Si bien la expresión *vivienda masiva* aparece en el título del texto, como preanunciando un devenir histórico de dicho objeto teórico, el trabajo no se centra exclusiva o principalmente en torno a dicho concepto, sino que hay una pluralidad de términos y objetos teóricos abordados por Ballent: la idea de casa, confrontada a la idea de vivienda; la modernidad en

## ANÁLISIS

el habitar -casa moderna, vivienda moderna, habitar moderno-; la idea de lo masivo asociado con lo cuantitativo y lo popular, entre otras cosas. Estos objetos participan de un devenir histórico marcado por “la idea de casa para todos”, como una suerte de objetivo consensuado y colectivo, con no poca carga de utopía.

En el apartado “La intervención del Estado: masividad y crisis del habitar moderno” (págs. 35-38) la autora trabaja el período 1943-1976 inaugurado por el primer peronismo expresando que “a partir de 1946, reconociendo el antes desconocido “derecho a la vivienda”, el peronismo implementó acciones de construcción (acción directa) o de financiamiento de nuevas unidades (acción indirecta) a escala masiva” (pág. 36) También que un “hecho trascendente en la democratización del acceso a la propiedad fue la sanción de la Ley de propiedad horizontal 13.512/48” (pág. 37). Sin embargo, concluye que sobre el final de este período “la vivienda masiva mostraba sus logros y sus miserias: en efecto, la vivienda moderna había aumentado su alcance social, pero también había perdido en cuanto a la calidad de vida que era capaz de proporcionar” (pág. 37).

No deja de ser interesante la referencia a la casa moderna como “dispositivo social” (ver epígrafe). Esta idea no es desarrollada más allá de esta mera referencia, pero de alguna manera fue retomada por la autora en trabajos posteriores.

### **4- 2007 “Políticas de vivienda, arquitectura doméstica y cultura del habitar en Argentina”**

“... la vivienda masiva fue también vivienda moderna, es decir, aquella capaz de incorporar servicios públicos (electricidad, cañerías de agua y cloacas, entre otros) y equipamiento específico provisto por la industria moderna (baño y cocina en el interior de la unidad), al mismo tiempo que adoptó particulares disposiciones espaciales que permitieron la diferenciación espacial de funciones de la vida doméstica y la distinción de roles familiares. Desde esta perspectiva, la vivienda se presenta como un regulador de un conjunto de servicios y también como un ordenador de actividades y cuerpos, que diferencia, reúne o separa” (Ballent, 2007, pág. 416).

En este artículo Ballent continúa la línea argumental de los anteriores. Sigue trabajando como relacionadas estrechamente las ideas de vivienda masiva con vivienda moderna y casa para

## ANÁLISIS

todos. Plantea una periodización del problema en tres ciclos: “Período 1910-1943: La compleja trama de los procesos de modernización del habitar doméstico”; “Período 1943-1976: El estado como actor dominante en la provisión masiva de viviendas” y “Período 1976-2010: Las nuevas inflexiones de la “casa moderna””<sup>2</sup>. Es destacable referir que, si bien en ningún momento aparece mencionada expresamente la palabra “dispositivo”, ciertas expresiones del epígrafe -“regulador de un conjunto de servicios”, “ordenador de actividades y de cuerpos”- pueden asociarse claramente a la mirada foucaultiana con la que ya se había relacionado Ballent en el artículo tratado precedentemente, cuando enuncia a la casa moderna como dispositivo social.

### **5- 2014: Instituciones y planes, del Banco Hipotecario Nacional al Fondo Nacional de la Vivienda, en La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna**

“En el período 1976-1983 el FONAVI finalizó alrededor de 23.000 unidades por año, agrupadas en conjuntos habitacionales, lo que resultó un valor inferior a las 30.000 unidades terminadas por año del gobierno peronista. Según Oscar Yujnovsky, las acciones tuvieron un gran impacto en el mercado, especialmente en las provincias del interior del país, que recibieron una proporción de inversión superior a su participación en el total de la población urbana nacional, pero más acorde con la prevalencia de situaciones deficitarias (...) La participación estatal en la inversión total en vivienda, que había llegado al 54% en 1974, se redujo al 26% en el período 1976-1979; pero en 1979 llegó al 46%, en gran medida por la contracción del sector privado (...) Con respecto de la arquitectura de la vivienda implementada por los proyectos estatales, se evidencia una notable continuidad con los proyectos anteriores” (Ballent, 2014, pág. 310).

Al decir de su título, en este trabajo Ballent condensa sus investigaciones sobre la temática vista desde el protagonismo ejercido por las instituciones y planes estatales. Así el capítulo se estructura en apartados referidos al Banco Hipotecario Nacional -al que significativamente

---

<sup>2</sup> Cabe destacar que el artículo fue escrito para el libro “Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Tomo II”, de Susana Torrado. Esto le da el marco de periodización 1910-2010 dentro del cual Ballent construye su relato.

## ANÁLISIS

define en su título como “el Banco de la vivienda masiva”-, el Plan Eva Perón, los planes iniciados por el desarrollismo y el financiamiento internacional, la acción en villas de emergencia y el Fondo Nacional de la Vivienda, para cerrar en unas “consideraciones finales”. De esa forma abarca un amplio abanico temporal que va desde 1886 -año de fundación del BHN- a la primera década del siglo XXI, inmediatamente anterior a la publicación del libro.

En lo que hace a nuestro interés, es especialmente interesante el tratamiento dado al período de la última Dictadura militar que gobernó nuestro país y su política de vivienda. Para ello, Ballent refiere a su vez a Yujnovsky (1984), de quien refiere su análisis de una perspectiva nacional, que da cuenta de un incremento de gestión y ejecución de ese Estado de facto en vivienda en las provincias mayor que en Buenos Aires, respecto de períodos anteriores. La autora consigna los datos a escala macro de la participación del Estado en el mercado de la vivienda y, como cuestión no menor para nuestro análisis, refiere que existe una “notable continuidad” arquitectónica de lo producido en la Dictadura en materia de vivienda respecto de años precedentes. Estas cuestiones parecen ser significativas a la hora de profundizar en la hipótesis de trabajos anteriores de Ballent que consignan a este gobierno de facto como el que interrumpió la “era” de la construcción masiva en vivienda, hipótesis que ahora aparece al menos como discutible. Sobre esto nos detendremos más adelante.

### **6- 2018: Estado, política y vivienda entre dos peronismos: los grandes conjuntos habitacionales y las acciones en villas miseria en Buenos Aires, 1946-1976.**

“El artículo considera que el derrotero analizado condensa problemas significativos de la arquitectura de vivienda de las políticas del período, que se cierra con la dictadura militar de 1976, que, aunque no implicó el retiro de la acción del Estado en materia de vivienda masiva (algunos de los conjuntos fueron finalizados e inaugurados en tal momento), produjo una notable reducción en y la anulación de la promoción de nuevos planes destinados a los asentamientos informales, sustituyéndolos por erradicaciones forzadas y violentas. Por estas razones es posible considerar que el golpe militar de 1976 cerró una etapa de la historia de la vivienda en Argentina del siglo XX: la del



## ANÁLISIS

protagonismo estatal, que se asoció a la consolidación de una imagen de ciudad moderna y vertical a través de la vivienda masiva” (Ballent, 2018, pág. 53).

Considerando los textos antes analizados, ya desde el epígrafe seleccionado el o la lector/a advertirán rápidamente como aquí la autora ratifica y argumenta en favor de la hipótesis de entender a la última dictadura como cierre de aquel proceso de protagonismo estatal en la “historia de la vivienda en Argentina del siglo XX”. Esto se refleja claramente desde su título, que no solamente consigna el abanico temporal 1946-1976, sino la cualificación de “entre dos peronismos”, aludiendo a la primera presidencia de Perón y la interrupción de la última que lo había tenido como candidato como inicio y cierre del ciclo, respectivamente.

En la introducción de este trabajo Ballent define al período 1946-1976 como el “de mayor actividad constructiva, crediticia y de fomento de la vivienda masiva por parte del Estado registrada en Argentina” (pág. 34). Así, habiendo definido ambos peronismos en las puntas del ciclo, explica que la etapa entre ellos que fue desde 1955 a 1973 “puede caracterizarse globalmente por la fuerte presencia de ideas desarrollistas en términos económicos; la actividad estatal de promoción del sector que nos ocupa también fue relevante” (pág. 35) . De allí su conceptualización de que, en esta problemática, todo puede entenderse como una continuidad, en términos generales, afirmando que el ciclo 1946-1976 fue “el momento de la historia de la vivienda masiva en Argentina en el cual no sólo el Estado tuvo el mayor protagonismo, sino que tal protagonismo se fue construyendo de manera relativamente ordenada y continua –más continua que lo que los cambios políticos sugieren–, gozando además de una amplia legitimidad social” (pág. 36). También postula que en este campo puede hablarse de una singularidad del caso argentino ya que, más allá de que en los países latinoamericanos se dieron procesos parecidos, “en Argentina se desarrollaron particulares articulaciones de técnica y política que terminan de explicar las elecciones señaladas” (pág. 38).

En el cuerpo del artículo se analizan tres conjuntos de vivienda de Buenos Aires a los que la autora considera representativos de tres momentos en que subdivide el período: el proyecto para el Bajo Belgrano (Estudio para el Plan de Buenos Aires, EPBA, 1948), el conjunto Lugano I y II (Comisión Municipal de la Vivienda, 1967) y el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE) Soldati (Ministerio de Bienestar Social, Estudio Staff, 1972). Para

## ANÁLISIS

dejar una línea sobre cada uno de ellos nos parece significativo consignar los títulos que la autora da a cada apartado, que son: “El proyecto para el Bajo Belgrano (1948). Modernismo arquitectónico, justicia social y refundación de Buenos Aires”; “Lugano I y II. La modernización desarrollista del sur de la ciudad” y “PEVE y Planes Alborada: una arquitectura para el Tercer Mundo en clave argentina”.

Las conclusiones -y el artículo mismo- cierran con el párrafo extraído en el epígrafe de este análisis. Ballent concluye su trabajo argumentando el modo en que entiende la finalización del ciclo de la *vivienda masiva* en Argentina: por la irrupción de un gobierno totalitario y poco interesado por las políticas sociales que apenas estiró a manera de agonía los emprendimientos concebidos anteriormente en materia de vivienda. Además de esto, también en las conclusiones condensa sus otros postulados conceptuales: que el período tuvo dos “grandes centros de la política” que fueron los conjuntos habitacionales y la acción en villas; la presencia del paradigma de la densificación y el crecimiento vertical de las ciudades - particularmente Buenos Aires- como solución a los problemas urbanos y la modalidad en que históricamente se articularon las acciones en dichos “centros de la política” -conjuntos y villas- que fue virando desde la erradicación lisa y llana de asentamientos informales en la década del '60 a una connotación de ascenso social y redistribución económica propiciada por el peronismo del '73, expresada en la posibilidad dada a los habitantes de dichos asentamientos en acceder a viviendas nuevas y modernas en los conjuntos promovidos por el Estado.

### Síntesis de lo analizado

De la lectura y análisis de los seis textos en los que Ballent refiere el concepto de *vivienda masiva* extraemos conclusiones que podemos dividir según las dos escalas en que ella aborda el problema. Una es más genérica y global en cuanto a lo temporal-espacial, en la que la autora trabaja a nivel conceptual en el marco de la cultura y arquitectura de la modernidad de fines del siglo XIX y XX en Occidente. Pero, más allá de esta mirada global, sus investigaciones se profundizan en una escala más acotada que aborda este objeto teórico-histórico en nuestro país, construyendo una mirada que hace foco en lo nacional en cuanto a

## ANÁLISIS

lo político-habitacional y mucho más local -la Buenos Aires metropolitana- en cuanto a lo urbano-arquitectónico. Esto podría sintetizarse de la siguiente manera:

1- Escala global: Se enuncia a la vivienda masiva como una expresión propia y generalizada de la cultura occidental moderna a partir de finales del siglo XIX y -fundamentalmente- durante el siglo XX. Su recorte material tiene que ver con la concepción de la vivienda en términos cuantitativos, de fenómeno de producción en serie y a gran escala por parte de los Estados -en forma más directa o indirecta, ya sea por la ejecución o por el delineamiento de las políticas habitacionales, respectivamente- asociado a la idea o ideal político de la “casa para todos”, en el contexto histórico de la vigencia de los modelos de “Estado de bienestar”. Confluyen en este objeto la mirada disciplinar protagonista del pensamiento de los arquitectos del Movimiento Moderno, que interpretaron la arquitectura de su tiempo como arquitectura de vivienda, volcando sus estudios y su interés al hábitat de las masas. De esta forma se construyó, a modo de dispositivo, la “casa moderna”, en las que se reformularon con cierta claridad sus funciones, se simplificó su espacialidad, se renovó su estética, se privilegiaron los conceptos de salubridad e higiene y se incorporaron los avances tecnológicos en cuanto a materialización, instalaciones y confort.

2- Escala nacional, abordada desde casos de Buenos Aires: La *vivienda masiva* en Argentina para Ballent es un objeto histórico de dos etapas: una, de unos cincuenta años de duración, que es de una gestación muy paulatina y progresiva a partir de ciertos hechos políticos y arquitectónicos a modo de inicios, como la fundación del BHN en 1886 o la edificación del Barrio Buteler en 1909. Y otra, mucho más intensa y que duró treinta años, inaugurada a partir del decidido impulso político en lo habitacional en la primera presidencia de Perón (1946) y con cierta continuidad hasta su cierre --no abrupto para Ballent, pero cierre al fin- en 1976 con el golpe de Estado. De esta forma, se entiende al objeto y sus lógicas y expresiones como expresiones derivadas de las grandes políticas nacionales, donde los ejemplos trabajados en Buenos Aires son casos elegidos para confirmar las hipótesis planteadas. Adquiere así mucho más fuerza la idea planteada ya en el título del último trabajo analizado de concebir a la vivienda masiva en Argentina ubicada temporalmente “entre dos peronismos”, al menos como fenómeno de cierta intensidad.

## CIERRE

“Las circunstancias de los tres o cuatro últimos años han incidido favorablemente, sin duda, para que la capacidad técnica y financiera del país comience a volcarse hacia el área de la producción masiva de vivienda económica. No es casual que prestigiosos equipos de arquitectos y empresas aúnen esfuerzos para volcar su experiencia en este campo. De esta concurrencia cabe esperar, y está ocurriendo ya en cierta medida, no sólo una elevación de los standards de diseño habitacional sino también una gradual sustitución de la vivienda espontánea, artesanal u ocasional, por vivienda tecnificada” (Aizenberg, 1971, pág. 17)

Para valorar con claridad esta cita conviene aclarar que su autor Leonardo Aizenberg no sólo era al escribirla Director editorial de la revista Summa -vanguardia entonces en publicaciones especializadas en arquitectura en el país- sino que su artículo hacía de encabezamiento editorial del número dedicado al “Concurso Summa '70: La vivienda de interés social”.

La mirada de Aizenberg no es histórica -no tendría por qué serlo- sino contemporánea: habla de circunstancias de los “tres o cuatro últimos años”, lo que se asocia claramente con la puesta en marcha del proyecto político presidencial a partir del golpe de Estado encabezado por Onganía (1966). Pero lo que resulta particularmente interesante para este Cierre es su clara alusión al concepto de “vivienda tecnificada” como ejemplo virtuoso que debería sustituir gradualmente a la “vivienda espontánea, artesanal u ocasional”. Esto tiene dos connotaciones: una más política, que es la conceptualización del modelo de los conjuntos habitacionales como destino deseable -y necesario- de quienes vivían en asentamientos informales nombrados como “villas miseria” o “de emergencia”. La otra es disciplinar: lo que se promueve también es un hacer arquitectónico -al menos para estos emprendimientos- vinculado con el perfil de ciertos estudios -los capaces de abordar las soluciones tecnológicas de punta en la resolución material de las obras- y de ciertas empresas constructoras -las que podían asumir esos desafíos-. Esto, lógicamente, se expresaría en arquitecturas de lenguajes renovados que -como ya hemos tratado- expresen “imaginarios de modernidad y desarrollo”

## CIERRE

(Jiménez, 2018, pág. 937)<sup>3</sup> acordes con estos posicionamientos políticos y disciplinares relacionados entre sí.

Nos valemos del artículo de Aizenberg -quien coincidentemente emplea el término “producción masiva”- a fin de mostrar lo distintivo que es para nuestra tesis la caracterización de “desarrollista” de su objeto teórico. No sirve sólo para constituir un mero recorte temporal bajo el dato -que podría no ser relevante en sí mismo- del inicio de un gobierno nominado como tal, como fue la presidencia de Frondizi. Más bien, estamos hablando de una alianza, no tan explicitada pero real, entre los lineamientos políticos, económicos y sociales inaugurados en aquel gobierno -que optó por el desarrollo, tecnificación e industrialización del país a través de la alianza e inversión de los grandes capitales extranjeros, principalmente norteamericanos-- que dejó en sus políticas habitacionales huellas en sus sucedáneos y los posicionamientos disciplinares de ciertos sectores vinculados al hacer arquitectónico y de la industria de la construcción. Esa alianza implícita es la que dio impulso a los grandes conjuntos habitacionales de los ‘60 y ‘70 y que, en líneas generales, no sólo explican su razón de ser sino también los rasgos comunes de sus resoluciones arquitectónicas<sup>4</sup>.

Las aportaciones de Ballent son medulares a nuestra tesis. Nos permiten un punto de partida que se apoya en lo ya investigado en sus trabajos referidos a la *vivienda masiva* -con hincapié en nuestro país y más específicamente en Buenos Aires- y nos dan el marco para precisar con mayor claridad el objeto teórico que investigamos. Respecto de su mirada de “entre dos

---

<sup>3</sup> Refiriéndose al concepto de *dispositivo*, dice Foucault que se trata de “un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho” (Foucault, 1977-1983, pág. 184). Siguiendo ese esquema, a la hora de plantear los rasgos del dispositivo de la VMDA también los dividimos en discursivos y no discursivos. Muy sucintamente referimos que en los segundos ubicamos la “expresión de “isla urbana”, claramente diferenciable del sitio donde se inserta”, la “arquitectura de repetición e industrialización (...) en búsqueda de la optimización productiva (tiempos, costos) y, a su vez, eventualmente laboratorio de avances tecnológicos en orden a la consecución de estos fines” y el “lenguaje arquitectónico que exprese imaginarios de modernidad y desarrollo, en relación a los ejes simbólicos propuestos de progreso y bienestar económico según el modelo de las sociedades centrales modernizadas”. Los primeros -elementos discursivo- incluyen al discurso urbano-arquitectónico, donde nominamos a “la arquitectura moderna como discurso disciplinar tendiente a lo hegemónico” y “los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM, 1928-1959) y el *zonning*”. Y por último, al discurso político-económico donde consignamos “el concepto de planificación estatal”, “la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)”, “la presidencia de Frondizi”, “la Alianza Para el Progreso”, “el “problema de la vivienda” como construcción discursiva” y “las políticas habitacionales en Argentina 1958-1983” (Jiménez, 2018, págs. 937-938).

<sup>4</sup> Esta alianza ya está esbozada por Liernur bajo el apartado “Empresarios e intelectuales: una extraña pareja” (Liernur, 2001, págs. 351-357) dentro de su capítulo “Desarrollo y utopías 1960-1980”.

## CIERRE

peronismos”, en nuestra investigación ubicamos temporalmente a la VMDA en forma algo superpuesta, pero desfasada: la concepción de una vivienda en pos de la tecnificación e industrialización y que en su lenguaje se exprese como tal nos hace dejar afuera la voluminosa producción habitacional de las presidencias de Perón entre 1946 y 1955, más orientada a la mano de obra tradicional y a lenguajes menos vinculados a la idea de industria o de máquina. A la vez, nos hace incluir sin dudas la producción habitacional durante la Dictadura 1976-1983, cuyos rasgos arquitectónicos tuvieron una “notable continuidad” con las de los períodos anteriores -al decir de la propia Ballent- y, en un primer análisis desde lo estudiado en nuestros casos en Rosario, no parecen haber disminuido cuantitativamente en gestión y ejecución de conjuntos y viviendas. Más bien al contrario, fueron aquellos años del autodenominado “Proceso de Reorganización nacional” los que, en esta ciudad, registraron una mayor inversión del Estado en cuanto a cantidades de unidades gestionadas y ejecutadas de vivienda “de interés social”, por decirlo de alguna forma<sup>5</sup>.

Carlo Ginzburg afirma que las investigaciones microhistóricas italianas han examinado temas de distinta índole, pero que “lo que une programáticamente todas estas investigaciones es la insistencia sobre el contexto, es decir exactamente lo contrario de la contemplación aislada del fragmento” (Ginzburg, 1994, pág. 40). Y agrega que “no se puede trasladar automáticamente a un ámbito macroscópico los resultados obtenidos en un ámbito microscópico (y viceversa). Esta heterogeneidad, de la que apenas empezamos a entrever las complicaciones, constituye al mismo tiempo la máxima dificultad y la máxima riqueza potencial de la microhistoria” (Ginzburg, 1994, pág. 41). Pensamos precisamente que el potencial de nuestra futura tesis está en que, superada esa “contemplación aislada del fragmento” se puedan, desde ese estudio del “caso límite” postular saberes no advertidos en las miradas más globales.

---

<sup>5</sup> Refiriéndonos a la Dictadura 1976-1983 -más allá de que el caso Rosario y la provincia de Santa Fe merecen un análisis más exhaustivo- ciertos datos globales de la ciudad parecen más acordes a la posición de Yunovsky -quien indicaba una mayor inversión en vivienda social en las provincias respecto de Buenos Aires- que a la de Ballent, quien postula a ese gobierno de facto como el que dio fin a la etapa de la *vivienda masiva*. Según el estudio publicado en el libro “Vivienda financiada por el Estado en Rosario, 1928-1988” (EPEV CURDIUR, 1991), tomando el período 1966 y 1983 -Dictadura de Onganía-Levingston- Lanusse, gobiernos democráticos del peronismo de Cámpora-Perón-Martínez y Dictadura 1976-1983- el año en que se gestionaron más unidades de *vivienda masiva* -inicio de construcción- fue el 1979, con 2829 unidades. Le siguen el 1974 con 2572, 1980 con 2408 y, más lejos, 1971 con 1812. Calculando promedios y totales anuales la Dictadura 1976-1983 gestionó unas 1230 viviendas por año (9837 en total), seguida por el peronismo con 964 por año (2892 en total) y finalmente los gobiernos de facto 1966-1972 con un promedio de 535 viviendas por año (3743 en total).

## BIBLIOGRAFÍA

- Aizenberg, L. (1971). Vivienda. *Summa*(36), 17-18.
- Ballent, A. (1992-2004). Vivienda de interés social. En J. F. Liernur, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (págs. 176-186). Buenos Aires: AGEA.
- Ballent, A. (1998). La vivienda masiva: Salvación y caída de la arquitectura del siglo XX. *47 al fondo*, 2-7.
- Ballent, A. (1999). La "casa para todos": Grandeza y miseria de la vivienda masiva. En F. y. Devoto, *Historia de la vida privada en Argentina (tomo III)* (págs. 20-46). Buenos Aires: Taurus, Grupo Santillana.
- Ballent, A. (2007). Políticas de vivienda, arquitectura doméstica y cultura del habitar. En S. (. Torrado, *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Tomo II* (págs. 413-437). Buenos Aires: EDHASA.
- Ballent, A. (2010). Los nuevos mosaicos: políticas de vivienda y cultura del habitar en Argentina, 1976-2002. En S. (. Torrado, *El costo social del ajuste (Argentina, 1976-2002) tomo II* (págs. 169-213). Buenos Aires: Edhasa.
- Ballent, A. (2014). Instituciones y planes, del Banco Hipotecario Nacional al Fondo Nacional de la Vivienda. En A. y. Ballent, *La casa y la multitud: vivienda, política y cultura en la Argentina moderna* (págs. 285-318). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina SA.
- Ballent, A. (2018). Estado, política y vivienda entre dos peronismos: los grandes conjuntos habitacionales y las acciones en villas miseria en Buenos Aires, 1946-1976. *E.I.A.L.*, 29(1), 33-59.
- EPEV CURDIUR. (1991). *Vivienda financiada por el Estado en Rosario, 1928-1988*. Rosario: Cerider Conicet.
- Foucault, M. (1977-1983). El juego de Michel Foucault (Intercambio con Alain Grosrichard, revista *Ornicar*). En O. (. Terán, *El discurso del poder* (págs. 171-202). México: Folios.
- Ginzburg, C. (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. *Manuscripts*, 13-42.
- Jiménez, D. (2018). Del "caso límite" al objeto teórico: la vivienda masiva desarrollista en Argentina como dispositivo. En R. d. UNC (Ed.), *VIII Encuentro de Docentes e Investigadores en Historia del Diseño, la Arquitectura y la Ciudad*, (págs. 930-941). Córdoba. Obtenido de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/11593/2.16%20Del%20Caso%201%20c3%admite%20al%20objeto%20te%20c3%b3rico.pdf?sequence=96&isAllowed=y>
- Liernur, J. F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino: 1955-1981*. Buenos Aires: G.E.L.